



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín D.E. de C., T. , veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 010 2017 - 00459 – 00
Proceso	Verbal – Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandante	Guillermo de Jesús Ocampo Ocampo
Demandados	Sanandres Cargo Express S.A.S
Tema	Incorpora Despacho Comisorio

Se ordena incorporar al expediente el despacho comisorio No. 3169 del 7 de septiembre de 2018, sin diligenciar

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Mario Alberto Gomez Londoño
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc2942aeb5b61cda2cd0c2c6174a74d89bf59bfda080acf4a3980ab6d5396805**

Documento generado en 23/01/2023 09:05:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>